



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1606/ASO/128	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 16 de junio de 2017	<b>BOUC:</b> 19-6-17
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Matemática Aplicada	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Matemática Aplicada (Biomatemática)	
<b>FACULTAD:</b> Óptica y Optometría	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Estadística y Matemáticas	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HERNÁNDEZ BLANCO, FERNANDO	6.6



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
CASTAÑO LÓPEZ-ASIAÍN, CÉSAR	2	1,5				3,5	0	1	0		1	1	0		1		5,5
HERNÁNDEZ BLANCO, FERNANDO	1,5	3				4,5	0,2	0	0,9		1,1	1			1		6,6
LÓPEZ ESCUDERO, ROGELIO	1,5	1.4				2,9	0	0	0,2		0,2	0,5	0		0,5		3,6
MONTESINO AGUILÓ, VICENTE	0,5	3				3,5	0	1	0,3		1,3	0,5	0		0,5		5,3
PADILLA GÓMEZ, ALBERTO	1	1.6				2,6	0	0	0		0	0,2	0		0,2		2,8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	<i>Titulaciones (1 punto licenciatura en el área; 0.5 puntos licenciatura fuera del área; 1 punto doctorado en el área; 0.5 puntos doctorado fuera del área; 0.5 punto máster en el área; 0.25 puntos máster fuera del área; max 2):</i>
2.-	<i>Experiencia laboral (0,2 por año trabajado fuera de la docencia; 0,15 por año trabajado en la docencia; máx 3).</i>
6.-	<i>Experiencia docente universitaria (0.1 por año; máx 1.5)</i>
7.-	<i>Experiencia docente no universitaria (0.1 por año; máx 1.5)</i>
8.-	<i>Experiencia investigadora (0.1 publicación; 0.1 proyecto; máx 1)</i>
10.-	<i>Otros méritos (Premios y distinciones, becas, proyectos de docencia, etc.; máx 1 punto)</i>

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causas de exclusión</b>
VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, TERESA	<b>3</b>
FERNÁNDEZ CARREIRA, MARÍA JOSÉ	<b>1</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado:		Firmado:	
Firmado:	Firmado:	Firmado:	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15 de septiembre de 2017

Firmado: M<sup>a</sup> Jesús Martín Esteban